

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17644** BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión de concurso

D. Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 94/2016, seguido en este Juzgado a instancia de DRACO INNOVA, S.L., con NIF B54487244, se ha dictado Auto de declaración y conclusión del concurso en fecha 11 de marzo de 2016, por insuficiencia de la masa activa para hacer frente a los créditos contra la masa del concurso.

Barcelona, 15 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160021106-1